

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

CONSIDERANDO QUE:

Es responsabilidad de esta institución reconocer el trabajo y los méritos de quienes, desde el servicio público y la academia, aportan de manera significativa al desarrollo de nuestra comunidad;

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM se ha convertido en un referente fundamental para el desarrollo académico y social de la provincia, formando profesionales con sentido crítico, valores éticos y compromiso con su entorno;

La ULEAM mantiene una visión clara de futuro, orientada a la excelencia académica, la innovación educativa y la generación de un impacto positivo en la sociedad, contribuyendo a la formación de líderes capaces de impulsar el desarrollo sostenible de la región y del país;

Su misión institucional promueve una educación superior de calidad, basada en principios de equidad, responsabilidad social y pluralidad, fortaleciendo la investigación, el emprendimiento y el avance científico en beneficio de la comunidad manabita y ecuatoriana;

La elección de la Vicerrectora Académica Dra. Jackeline Rosalía Terranova Ruiz, PhD., representa un reconocimiento a su trayectoria, capacidad profesional y compromiso con la excelencia educativa, así como a su constante labor a favor del fortalecimiento académico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

Su liderazgo académico contribuye al desarrollo de una gestión universitaria orientada a la mejora continua, la formación ética, el pensamiento crítico y la responsabilidad social;

Este Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, considera oportuno expresar su felicitación y reconocimiento a la Vicerrectora Académica electa, como muestra del respeto y aprecio de la ciudad hacia su valioso aporte a la educación superior.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 57 del COOTAD y demás normas concordantes;

ACUERDA:

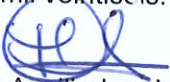
Artículo 1.- Expresar un sincero y público voto de felicitación a la Dra. Jackeline Rosalía Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica electa de la ULEAM, por la confianza recibida y por asumir con responsabilidad este importante cargo institucional.

Artículo 2.- Reconocer su trayectoria académica, liderazgo y vocación de servicio, reflejados en su compromiso con la calidad educativa, la innovación en la enseñanza y la formación integral de los estudiantes.

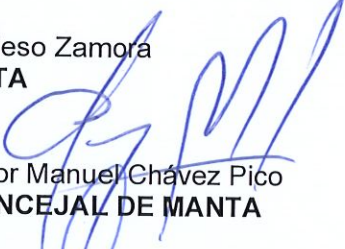
Artículo 3.- Exhortar a la Vicerrectora Académica electa a continuar impulsando procesos de mejora académica, fortaleciendo la investigación, la docencia y el desarrollo del talento humano, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

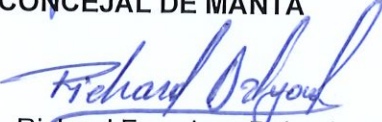
Artículo 4.- Disponer que el presente Acuerdo sea puesto en conocimiento de las autoridades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; y, a través de la web Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta”.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Manta, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veintiséis.


Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA


Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte
CONCEJAL DE MANTA


Sr. Víctor Manuel Chávez Pico
CONCEJAL DE MANTA


Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza
CONCEJAL DE MANTA

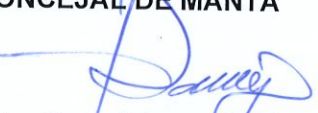

Sra. Diana Carolina Flores Vera
CONCEJAL DE MANTA

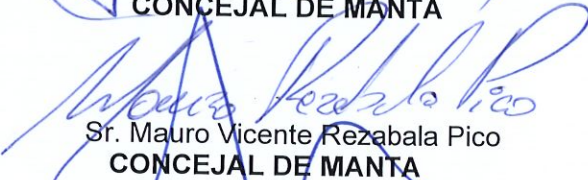

Lic. Lady Jacqueline García Mejía
CONCEJAL DE MANTA


Sr. Luis Honorio Guevara Macías
CONCEJAL DE MANTA

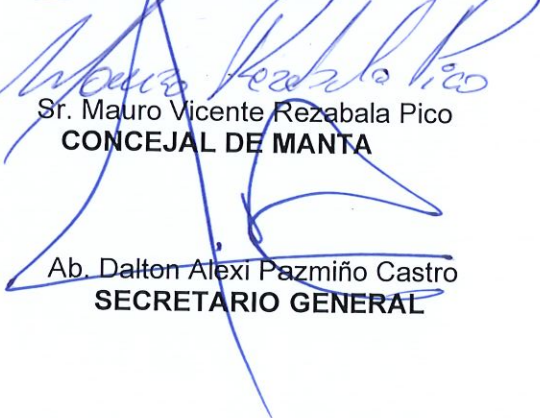

Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez
CONCEJAL DE MANTA


Lic. Jessica María Mero Vélez
CONCEJAL DE MANTA


Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez
CONCEJAL DE MANTA


Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
CONCEJAL DE MANTA


Sr. Heleodoro Bonifacio Pilay Vincés
CONCEJAL DE MANTA


Ab. Dalton Alexi Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL